

A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura

FAPyD-UNR

PAISAJES: TERRITORIO, CIUDAD, ARQUITECTURA



N.05/3 DICIEMBRE 2016

[A. SIZA][G. SILVESTRI/ D. CATTANEO] [J. SABATÉ BEL / A. NOVICK] [D. HAYS / A. VALDERRAMA] [C. REBORATTI]
[A. BUZAGLO] [M. BERNABÉ] [D. CAPANDEGUY] [J. TOMASI] [M. MEDINA] [A. MUNHOZ DE ARGOLLO FERRÃO]
[N. JACOB] [C. GALIMBERTI] [A. M. CICCHINI / G. BAGLIONE] [V. FRANCO LÓPEZ] [R. DE GREGORIO / A. MOLINÉ]

A&P Continuidad

Publicación semestral de arquitectura

Institución editora

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis | +54 341 4808531/35
2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina

aypcontinuidad@gmail.com
proyectoeditorial@fapyd.unr.edu.ar
www.fapyd.unr.edu.ar



FAPyD
FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

N.05/3 2016
ISSN 2362-6097

revista

A&P

continuidad



UNR Universidad
Nacional de Rosario



Imagen de tapa :
Alvaro Siza, *Piscina das Marés*, Leça da Palmeira, Matoshinhos, Oporto.
Foto: Sofía Nallino

Director A&P Continuidad

Dr. Arq. Gustavo Carabajal

Editor A&P Continuidad N4

Dr. Arq. Isabel Martínez de San Vicente

Corrección editorial

Dr. Arq. Daniela Cattaneo

Dr. Arq. Jimena Cutruneo

Arq. María Claudina Blanc

Diseño editorial

Catalina Daffunchio

Departamento de Comunicación FAPyD

Comité editorial

Dr. Arq. Gustavo Carabajal

Dr. Arq. Daniela Cattaneo

Dr. Arq. Jimena Cutruneo

Arq. Nicolás Campodonico

Arq. María Claudina Blanc

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Comité Científico

Julio Arroyo (ARQUISUR-UNL)

Renato Capozzi (Federico II Nápoles)

Fernando Diez (SUMMA)

Manuel Fernández de Luco (FAPyD)

Hector Floriani (CONICET-FAPyD)

Sergio Martín Blas (ETSAM-UPM)

Isabel Martínez de San Vicente (CONICET-CURDIUR-FAPyD)

Mauro Marzo (IUAV)

Aníbal Moliné (FAPyD)

Jorge Nudelman (UDELAR)

Alberto Peñín (Palimpsesto)

Ana María Rigotti (CONICET-CURDIUR-FAPyD)

Sergio Ruggeri (UNA- Asunción, Paraguay)

M. Sabugo (IAA-FADU-UBA)

Sandra Valdetaro (FCPyRI-UNR)

Federica Visconti (Federico II Nápoles)

A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) en Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

A&P Continuidad fue incorporada al directorio de revistas de ARLA (Asociación de Revistas Latinoamericanas de Arquitectura).

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que allí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité Editorial.

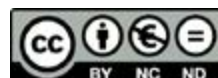
Los editores de A&P Continuidad no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P Continuidad, la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a Virginia Theilig y a todos los docentes del CAU las imágenes que cierran este número de A&P Continuidad.

ISSN 2362-6097



AUTORIDADES

Decano

Adolfo del Rio

Vicedecana

Ana Valderrama

Secretario Académico

Sergio Bertozzi

Secretaria de Autoevaluación

Bibiana Ponzini

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Damián Villar

Secretario de Extensión

Lautaro Dattilo

Secretaria de Postgrado

Jimena Cutruneo

Secretaria de Ciencia y Tecnología

Bibiana Cicutti

Secretario Financiero

Jorge Rasines

Secretaria Técnica

María Teresa Costamagna

Dirección General de Administración

Diego Furrer

Próximo número :

PROYECTO CONTEMPORÁNEO: EL LUGAR DE LA HISTORIA
Julio 2017, Año IV – N°6 / on paper / online

INDICE

Presentación

06

Gustavo A. Carabajal

Editorial

08

Isabel Martínez de San Vicente

Reflexiones de maestros

12

Sobre la pedagogía

Alvaro Siza

Conversaciones

16

Paisaje, paisaje
rioplatense, paisaje
fluvial: reflexiones
autobiográficas

Graciela Silvestri por

Daniela Cattaneo

24

Los paisajes y el
proyecto territorial:
nociones, metodologías
y experiencias

Joaquín Sabate Bel

por Alicia Novick

40

Crossing scales/
Escalas cruzadas

David Hays por

Ana Valderrama

Dossier temático

56

Breve ensayo sobre
el paisaje

Carlos Reboratti

62

Territorios expandidos
de las memorias. Del
solipsismo sensorial a la
experiencia colectiva

Alejandra Buzaglo

72

Movimientos de tierra
(Earthworks)

Mónica Bernabé

84

Dreams of
Patagonian Landscapes.
Manufacturas en un gran
territorio del Sur.

Diego Capandeguy

96

Paisajes de pastoreo
en la Puna de Atacama.
Lugares, territorios y
arquitecturas en Susques
(provincia de Jujuy)

Jorge Tomasi

104

El paisaje del bajo Río
Uruguay, huellas en el
territorio

Mercedes Medina

114

El escenario de los
grandes complejos
agroindustriales -
comerciales

André Munhoz de Argollo Ferrão

134

El paisaje productivo.
Las marcas ganaderas
en el sur rosarino

Nadia Jacob

148

Paisaje entre-ciudades.
Transformaciones
contemporáneas de la
interfase urbano-rural.

Cecilia Galimberti

160

Patrimonio rural y
paisaje. Los espacios de
transición urbano-rural,
un llamado de atención.

Ana María Cicchini / Graciela Baglione

168

Paisajes urbanos
emergentes. De las
crisis sistémicas a la era
de las ciudades por el
bien común.

Víctor Franco López

180

El encuentro de dos
vertientes en la
conformación del
paisaje urbano de
Rosario (PUR)

Roberto De Gregorio/Anibal Moliné

Patrimonio rural y paisaje

Los espacios de transición urbano-rural, un llamado de atención

ANA MARÍA CICCHINI | GRACIELA BAGLIONE

Español

La ciudad contemporánea es la resultante de un crecimiento continuo y acelerado donde las lógicas proyectuales y de gestión producen impactos que modifican el territorio y su paisaje, reflejándose en los bordes de la ciudad consolidada a partir del consumo de suelo rural. Los bordes, la interfase entre ambas situaciones, dan lugar a un área que alterna el uso rural y el residencial disperso, afectando las condiciones ambientales de estos ámbitos suburbanos. La lectura interpretativa de esta nueva modalidad (*urban sprawl*) adquiere particularidades específicas en el contexto de las áreas metropolitanas de Rosario y Santa Fe registrando, en el periodo 2002-2012, transformaciones en el uso residencial, sea en su condición de barrio cerrado o abierto en el área suburbana.

La construcción del cuerpo documental basado en los estudios de uso de suelo, ocupación de suelo, accesibilidad, confort ambiental, calidad de imagen, han permitido valorar ese paisaje de borde, entre lo natural y lo construido, entendido como un recurso patrimonial sostenible en el tiempo. Y se propone verificar en las expansiones, las formas y modalidades de ocupación del suelo en relación a las características del paisaje resultantes de los procesos de suburbanización y expansión en la periferia.

Palabras clave: expansión residencial, paisaje rural/urbano, áreas metropolitanas

English

The contemporary city is the result of a continuous and rapid growth where logic and management of design produce impacts that are perceived on the landscape and territory. Those dynamics of change are reflected in the edges of the consolidated city and in the ownership of agricultural land. The edges, the interface between the two situations, results in an area that alternates rural and spread residential use, affecting environmental conditions in these suburban areas. The appreciation of this new modality (*urban sprawl*) acquires specific characteristics in the context of metropolitan areas of Rosario and Santa Fe, registering in the period 2002-2012, the transformations in the residential use – both in its condition of closed and open neighborhood in the suburban area. This point of view is approached from the observation of the contemporary metropolitan landscape, and it has among its main objectives to contribute to the construction of new tools to assess the landscape border between the natural and the built, understood as a sustainable heritage resource in time. This research takes as its antecedent the comparative and interpretive study of the processes of transformation in land use of the mentioned areas, and intends to verify in the expansions, forms and modalities of soil occupation in relation to landscape features.

Key words: residential expansion, rural landscape / urban, metropolitan areas

Este artículo intenta caracterizar el paisaje de ciertos espacios de transición urbano-rural en la ciudad contemporánea, poniendo énfasis en la vertiginosa ocupación del espacio natural suburbano, los avances en la ocupación del suelo rural por las expansiones unitarias abiertas y cerradas y la consiguiente alteración del paisaje.¹

Los procesos de urbanización que experimentan las áreas metropolitanas de Rosario (AMR) y Santa Fe-Paraná (AMSF-P) en las últimas dos décadas se manifiestan bajo la forma de una ocupación discontinua sobre el suelo rural, carente, asimismo, de las más elementales provisiones de infraestructura y equipamiento. Espacio rural que contiene un patrimonio natural, cultural y paisajístico que es a la vez factor y motor del desarrollo. Reconocer sus valores intrínsecos y protegerlo resulta indispensable para el mantenimiento del

equilibrio ecológico y el desarrollo económico, social y cultural.

Se está en presencia de una configuración urbana de tipo extendido, donde los residentes de los barrios en expansión tienden a vivir en casas unifamiliares y a trasladarse en automóvil al trabajo, la baja densidad de población es un indicador de esta dispersión.

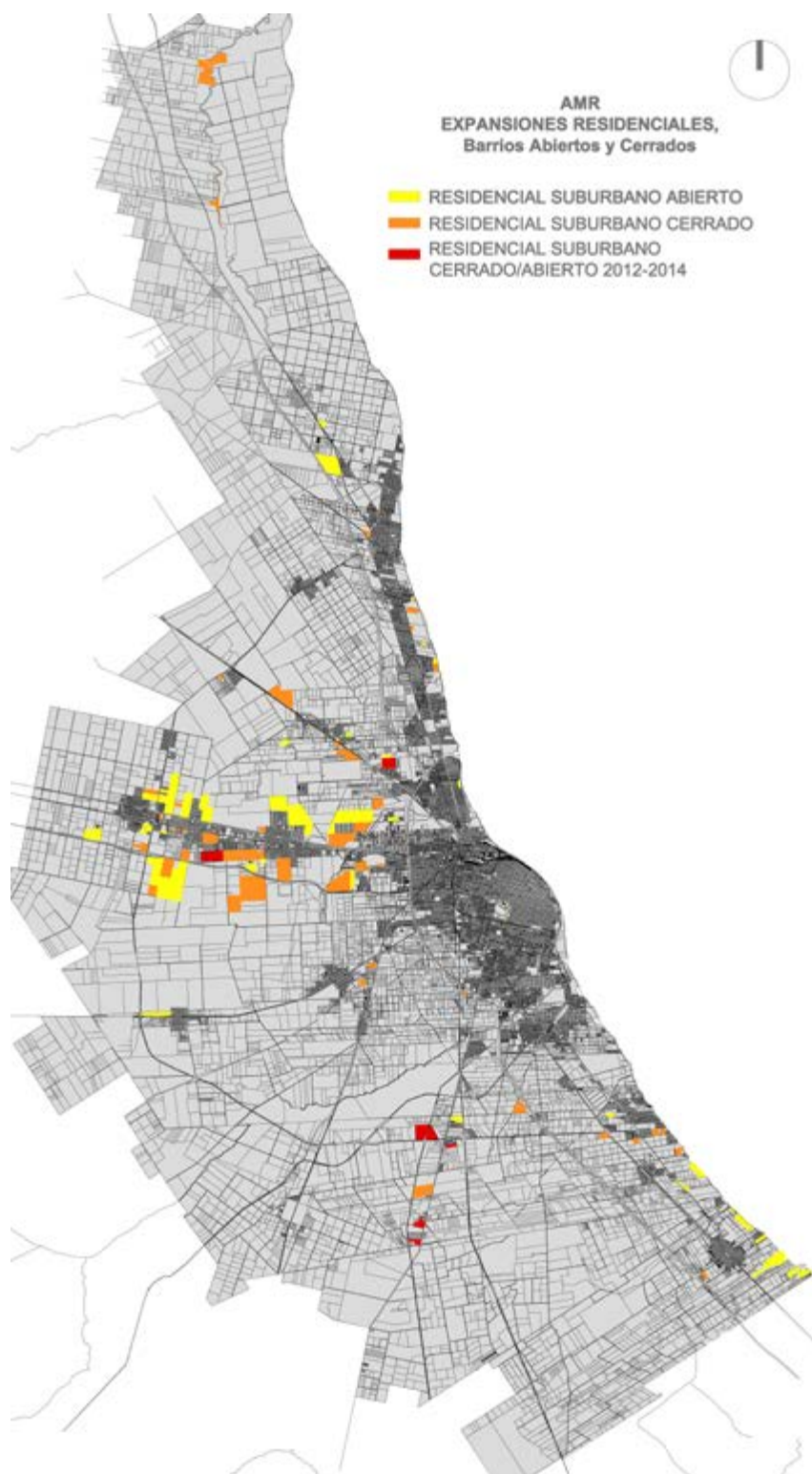
Manifestaciones de los Procesos que definen los paisajes contemporáneos suburbanos.

El debate local -cultural y político-, se polariza entre dos contrapuestos: quienes ofertan y consumen: *seguridad, tranquilidad, relación con la naturaleza* y quienes cuestionan los riesgos ambientales y los costos sociales de esa modalidad de expansión.

La primera línea de razonamiento se centra en la demanda y sostiene que la dispersión

urbana básicamente refleja las preferencias y aspiraciones de familias que quieren vivir una vida suburbana. Desde este punto de vista, los desarrollos suburbanos aparecen en gran parte como consecuencia de la acción de inversionistas, los cuales estarían dirigidos a satisfacer dicha demanda.

La otra línea de argumentación sostiene que el fenómeno de la dispersión urbana en absoluto es no solo el resultado de la demanda de los hogares individuales de más viviendas suburbanas (respaldado por factores económicos y sociales), sino también que este argumento se apoya en la afirmación de que el desarrollo urbano y el uso del suelo están fuertemente dirigidos por la alianza de intereses privados y las políticas públicas pertinentes y que la expansión urbana es un proceso de consumo de suelo que impacta el medio ambiente humano y también el natural.



Área Metropolitana Rosario 2012 y 2014. Expansión Residencial suburbana privada (abierta y cerrada). 2012. Fuente: elaboración propia.

Esta nueva forma de ocupación del suelo no es entonces solo una condición del desarrollo urbanístico de la metrópolis, sino también, una modalidad de vida en sus inicios, contando en su interior con jerarquías funcionales débiles.

La resultante es la extensión fragmentada de ocupación del suelo, con patrones de baja densidad edilicia, que progresivamente consumen suelo periférico, requiriendo una extensión antieconómica de las redes de servicios y sobrecargando ciertas vías de comunicación. Tendencia sostenida al desplazamiento de la vivienda permanente hacia las afueras de la ciudad que permiten movimientos discrecionales desde y hacia la ciudad central generando una nueva cultura de hábitat. Esta nueva realidad territorial puede describirse con la presencia de la periferia tradicional degradada alternada con territorio rural y nuevos fragmentos de residencia, equipamiento e industrias.

En el Área Metropolitana de Rosario, el proceso de expansión referido a nuevas formas de urbanización residencial de baja densidad y de vasta ocupación del suelo rural se ha acentuado en el último decenio, mediante el desarrollo de barrios cerrados, clubes de campo; chacras y una modalidad más reciente promocionada como barrios abiertos. Si bien se presentan en los diferentes corredores que caracterizan al AMR, se destaca por su mayor dinámica, el correspondiente al eje oeste, favorecido por las ventajas que brinda la presencia de la autopista Rosario-Córdoba, los valores paisajísticos del área relacionados con el ambiente natural, la baja densidad de población, la evocación a la consolidación del grupo familiar, la recreación de un estilo de vida más ar-

DISTRITO	Sup. Distrito (ha)	Sup. Ocupada (ha) 2001	% Ocup. 2001	Densid. Hab/Ha 2001	Sup. Ocup.(ha) 2012	% Ocup. 2012	Densidad Hab/Ha 2012	Aumento Ocup. (%)
Rosario	18.233,97	13.084,7	71,76	52,55	13.623,7	74,72	54,66	2,96
Funes	9.767,78	2.256,36	23,10	1,58	2.807,92	28,75	2,09	5,65
Roldán	11.361,35	1.294,06	11,39	1,02	2.022,91	17,81	1,18	6,42

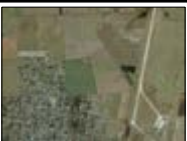
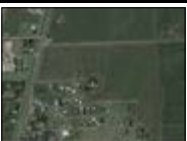
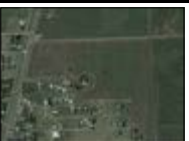
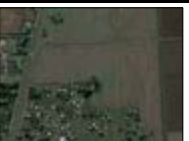
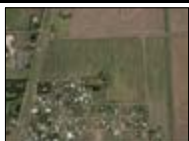
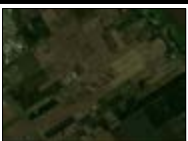
DISTRITO AMR	2010	2014	%
Rosario	948.312	964.833	1,74
Roldán	14.299	15.675	9,62
Funes	23.520	28.659	21,85

Fig. 1 - Superficie ocupada en relación a la superficie de cada distrito. Densidad de población estimada por Ha 2001-2012-AMR. Indicadores y fuentes: elaboración propia en base a datos de planos, IPEC | Fig. 2 - Población total al 27 de Octubre de 2010 con proyección 2014 por Distrito y porcentaje de crecimiento según AMR. Fuente: INDEC-Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE.

mónico en relación con la naturaleza. Esta mayor dinámica adquiere relevancia no solo por la magnitud de las urbanizaciones sino también por la cantidad de oferta presente en el mercado, en algunos casos con lotes vendidos pero con diferentes grados de ocupación. Se localizan en mayor medida sobre los laterales de la autopista pero también en las expansiones al norte de las localidades de Funes y Roldán. Se puede observar en el cordón oeste metropolitano de Rosario una forma de ocupación del suelo urbano siguiendo las trazas del ferrocarril y del sistema vial jerárquico de la región. Esta ocupación se expresa en forma lineal discontinua rodeada por grandes extensiones de uso rural productivo, que se localiza directamente en contacto con el residencial urbano. La cultura de la urbanización difusa, la idea de vivir en el campo a un paso de la ciudad, es una propuesta para convertir terrenos próximos a las ciudades, con un suelo más económico, en zonas residenciales, sobre todo cuando estos nuevos desarrollos juegan con el concepto de externalidad.

La vivienda es, aparentemente, más económica en la periferia, siendo el coste del transporte más elevado al tener que ser necesariamente privado y no colectivo, particular y no público. La construcción de importantes infraestructuras viales asociada a otras necesidades de tipo social (seguridad) ha determinado el traslado de personas que residían en la ciudad central hacia áreas localizadas en la periferia metropolitana. En los años finales del siglo XX y comienzo del siglo XXI se inició con la localización de barrios cerrados para una clase social media-alta y alta. La aparición de estas urbanizaciones se hizo vertiginosa y se completó en esta la última década con los barrios abiertos para una clase social media y media-baja. La disponibilidad en estas localidades de amplias extensiones de suelo fértil con uso rural extensivo y horticultura, baja infraestructura, acompañadas con una vegetación *no nativa* pero *amigable* con el paisaje que le otorga valores naturales

a lo largo del tiempo, se presentan aptas para recibir estas urbanizaciones, que se benefician por la cercanía con los lugares de trabajo en la ciudad central, favorecidos por la existencia de conectores viales de jerarquía tales como la autopista Rosario-Córdoba, en nuestro caso. En estos últimos años se continúa con la tendencia ya constatada en periodos anteriores donde los barrios abiertos de gran magnitud, se ubican preferentemente contiguos a los barrios cerrados existentes. En el distrito Roldán, donde se observan más de 17 barrios proyectados, los casos más significativos son los barrios abiertos Tierra de Sueños II (80 has), contiguo al barrio cerrado Puerto Roldán y Tierra de Sueños III (170 has). En el distrito de Funes, con más de 24 urbanizaciones, se verifican fenómenos de completamiento de los barrios cerrados existentes² y habilitación de nuevos barrios cerrados, incrementándose claramente a partir del año 2007, especialmente sobre la mencionada autopista.

DENOMINACION	2001	2003	2007	2008	2009	2010	2011
Funes Town							
Funes City							
Punta Chacra Zavalla							
Tierra de Sueños, Barrio Abierto Residencial, Alvear.							
Tierra de Sueños, Barrio Abierto Residencial, Arroyo Seco.							

Barrios abiertos, urbanización abierta unitaria. Transformación en los últimos años. Fuente: Elaboración propia.

El caso de los barrios abiertos encuentra en la actualidad su mayor desarrollo y oferta en el eje oeste del AMR.

Estas expansiones, representan un tipo de crecimiento que se corresponde directamente con un aumento demográfico significativo, no creciendo la ciudad central del mismo modo.³

En cuanto a la cantidad de población y su crecimiento, las localidades ubicadas en la AMR varían considerablemente, según se observa en la Fig. 2.

En referencia a esta nueva modalidad de barrios abiertos, los mismos comienzan a desarrollarse a partir aproximadamente de los años 2007-8 con una creciente demanda hasta el año 2011/12. En la actua-

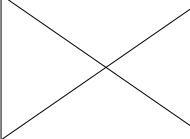
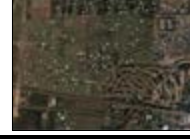
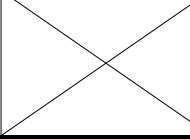
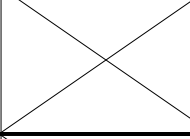
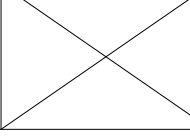
lidad esta situación se ve atenuada por las condiciones económicas del país, aunque la vivienda financiada por el estado nacional a través del Plan PRO.CRE.AR⁵ continua impulsando estos desarrollos con un efecto dinamizador se verifican diferencias de patrones entre las urbanizaciones abiertas y cerradas, respondiendo las abiertas a un patrón más tradicional del tejido residencial urbano, de muy baja densidad, mientras que los cerrados incorporan una heterogeneidad morfológica en su trazado y la puesta en escena de un nuevo paisaje particular y exclusivo.

Otra característica entre ambas radica en los tamaños de lotes, mientras que las urbanizaciones abiertas presentan lotes que varían entre 300m² (mínimo) y 1100m² (máximo); las urbanizaciones

cerradas varían entre 1000m² (mínimo) y 9000m² (máximo), este último predomina especialmente en las chacras y en los clubes de campo.

Estas urbanizaciones, Barrio Cerrado Kentucky sobre la autopista Rosario-Córdoba y el Barrio Abierto Funes City como extensión de la planta urbana en el sector norte de Funes ocupan suelos que anteriormente tenían uso rural. Esto se ha podido observar en el seguimiento hecho con imágenes satelitales de barrios abiertos y cerrados en el AMR.

En coincidencia con los procesos territoriales predominantes en las Áreas Metropolitanas a nivel internacional, la tendencia a la revitalización y renovación del centro se combina con procesos expansivos

DENOMINACIÓN	2001	2003	2007	2008	2009	2010	2011
Los Pasos del Jockey, 4 barrios: Pasos del Arroyo, Pasos de Country, Pasos del Golf, Pasos del Puente.							
Country del Lago							
Aldea Country Golf Rosario							
Portal de Aldea							
Aldea Tennis							

Barrios cerrados, urbanización cerrada. Transformación en los últimos años. Fuente: Elaboración propia.

hacia la periferia -tanto de las ciudades centrales como la referida a los núcleos urbanos próximos-, que adquieren según los casos, diversas direcciones, modalidades, funciones y patrones de urbanización, dentro del sistema territorial. Se reconoce una dinámica inusitada en los procesos de expansión suburbana residencial en esta última década, caracterizándose por:

- la *tendencia a la revitalización y renovación* del centro se combina con procesos expansivos hacia el territorio suburbano y rural.
- las *transformaciones suburbanas*, evidencian la localización de nuevas formas de urbanización residencial, de baja densidad en la modalidad barrio cerrado.
- la *modalidad de barrio abierto* en suelo rural se ha incorporado en los últimos años. Esta ocupación que nos remite a la particularidad latina del *urban sprawl*,⁶ se

muestra en una gran variedad de oferta del mercado inmobiliario, con lotes más accesibles comparado con los valores de las áreas centrales.

-el *nuevo paisaje* de estos territorios en transformación, fragmentado y de baja densidad, alterna con suelo rural en producción, asentamientos irregulares, áreas industriales y autopistas.

-se han *introducido nuevas especies* y se ha reducido el tamaño de las poblaciones de especies nativas, en cuanto a la componente natural la vegetación se ha modificado substancialmente.

En referencia al suelo rural en producción, la agricultura, que tiene una antigüedad de cien años, se ha ido incrementando acompañando al desarrollo tecnológico. La introducción y expansión progresiva

del cultivo de soja, con la posibilidad de realizar dos cultivos, trigo y luego soja en una misma campaña, ha producido en los últimos treinta años un aumento de la productividad que se ha denominado *revolución verde*. El avance de estos desarrollos inmobiliarios que utilizan suelo rural entra en conflicto / competencia con la labor agrícola generando inconvenientes dado que el límite entre el asentamiento y el espacio productivo se materializa con una cerca (alambrado rural), no ajustándose a las normativas vigentes de espacialidad que regulan estas actividades tal como Ley Provincial de Productos Fitosanitarios N° 11.273.⁷

A partir de esta nueva realidad territorial, la división tradicional del territorio en rural y urbano ya no se da de manera absoluta debido a los conflictos identifi-

cados especialmente a nivel paisajístico, motivada por los cambios en los modos de producción.

Ya no se puede hablar de ciudad o campo, territorio urbano o rural sino de una nueva imagen-paisaje, entendiendo el paisaje como la construcción socio-política característica de nuestro entorno. Superándose de este modo la definición de ciudad que hace mucho tiempo que dejó de definir a los procesos urbanos actuales, y la de campo como el verde natural, el lugar de lo original. Es por ello que constituye uno de los fenómenos más destacables al cual las políticas públicas deben prestar gran atención y preocupación. Como describe en su libro Gildo Seisdedos:

Tristemente, el modelo de ciudad que se está imponiendo es el de la ciudad de baja densidad, el de la ciudad difusa y el *urban sprawl*. Queremos vivir en el campo dentro de la ciudad y acabamos viviendo en algo que no es ciudad ni campo. No es ciudad porque la baja densidad impide la masa crítica necesaria para la interacción social, el comercio de proximidad o el transporte público. Además, este modelo es muy intensivo en consumo de suelo e invasión de las áreas naturales. (Seisdedos, 2007: 36-40)

Algunas Reflexiones

Los territorios contemporáneos se presentan hoy como un *continuum* urbano disperso y con la constatación de que la dispersión ya no constituye un fenómeno marginal y esporádico, sino un elemento constitutivo de las dinámicas de transformación de las realidades urbanas y territoriales.

Ante la imagen del cambio actual en el sistema de asentamientos, se ha comprendido la naturaleza del fenómeno disperso, difícilmente interpretable y planificable a través de los cánones tradicionales y habituales del urbanismo de la continuidad, del carácter compacto de los tejidos densos propios de la ciudad consolidada.

Es un modelo de asentamiento emergente, en el que prevalece la edificación de baja densidad y la dispersión de actividades y funciones de diferente tipología y nivel en el territorio abierto. Estos son lugares inestables, aun no urbanos y ya no rurales. Se trata de una transición *del aglomerado a la red*, que se traduce en procesos de ocupación de carácter disperso, de periurbanización del espacio productivo, los servicios, la nueva residencia, etc., presentes en la estructura espacial y en la forma de nuestras metrópolis.⁸

El paisaje metropolitano es una oportunidad para la elaboración de nuevas categorías de observación y análisis que den cuenta de las transformaciones territoriales, incorporando los fenómenos de expansión fragmentada, con las componentes de la movilidad territorial. Se dan procesos simultáneos: uno de lotes para vivienda permanente con paisajes idílicos de palmeras y actividades de ocio inundan la cartelería pero con visiones de cercos, guardia privada y arboledas recién plantadas, otro de operaciones de vivienda social desprovista de servicios y equipamientos. Ambos carentes de las condiciones de la "urbanidad" tradicional.

Al paisaje rural tradicional de elementos aislados de usos productivos se incorporan fragmentos unitarios con complejas instalaciones, grandes equipamientos e

intensa actividad en relación a las vías de comunicación territorial. Este paisaje alterna con suelo rural en producción, asentamientos irregulares, áreas industriales y autopistas.

La resultante es la extensión del tejido residencial bajo patrones de baja densidad edilicia, que progresivamente consumen suelo periférico, requiriendo una extensión antieconómica de las redes de servicios y sobrecargando ciertas vías de comunicación. Tendencia sostenida al desplazamiento de la vivienda permanente hacia las afueras de la ciudad (tanto hacia los límites jurisdiccionales como por fuera de estos), aumentando el tránsito urbano en corredores de otro carácter y escala.

La descentralización de buena parte de la actividad productiva y del terciario no es estratégico, ayudada por la creación de una infraestructura viaria de primer orden, han estimulado en las últimas dos décadas estos procesos de periurbanización, residencia incluida, que han significado el refuerzo de la estructura polinuclear discontinua, han alargado su ámbito funcional y han comprometido una configuración espacial compleja y heterogénea para el futuro. Este modelo que se conoce como *ciudad posmoderna* es la convivencia de lo tradicional con lo moderno, de lo permanente con lo efímero, de las redes de urbanizaciones privadas con el tejido urbano consolidado a través del tiempo, configurando un paisaje de archipiélagos urbanos. Esta nueva forma de asentamiento es el desafío a encarar a través de las propuestas de estrategias y políticas urbanas que tiendan a suavizar las cicatrices de la fragmentación y a instalar escenarios socio-territoriales más equitativos y humanizados.

El área de estudio que se ha presentado, cordón oeste metropolitano de Rosario, se vio afectado por contener diferentes situaciones urbanas, tanto de completamiento como la construcción de nuevos loteos en el territorio. Esta transformación comprende tanto a las ciudades de Funes y de Roldan, como también originalmente al sector oeste de la ciudad de Rosario (barrio Fisherton). El resultado fue la prolongación de sus plantas urbanas que, junto con las nuevas urbanizaciones de carácter privado, se extendieron hasta los límites distritales, conformando así una masa de continuo urbano disperso. El resultado de esta nueva forma urbana, se visualiza mediante una extendida descentralización de las grandes ciudades hacia áreas adyacentes o en la interconexión de pueblos preexistentes, cuyos territorios quedan integrados por las nuevas capacidades comunicacionales.

Se asume como prioritario llamar la atención acerca de la vertiginosa ocupación del espacio productivo y natural suburbano con dinámicas que definen nuevas modalidades de lo urbano y que se reflejan en transformaciones del territorio agrario●

NOTAS

1 - Este texto es producto del Proyecto de Investigación: "Procesos de expansión residencial en áreas metropolitanas. *Estudio comparativo de las Áreas Metropolitana Rosario (AMR)-Área metropolitana Santa Fe-Paraná (AMSF-P)*" de la SECyT. UNR 2013-2017. Director: Dra.Arq. Isabel Martínez de San Vicente. Equipo: Mg.Arq. Mirta Soijet, Mg.Arq. Ana M.Cicchini, Arq. Graciela Baglione, Auxiliares: Nadia Morales, Nicolás Baudino. Becaria: Victoria Milichich, Jaquelina Santiago. CURDIUR (Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales) FAPyD, UNR.

2 - Club de campo Kentucky comprende 242 hectáreas, se inicia en 1994.

3 - En relación con el Censo 2010 y su proyección 2014

4 - La provincia de Santa Fe tiene su territorio dividido en departamentos, los cuales se subdividen en distritos. Cada distrito puede contener un municipio o una comuna con su área urbana y rural.

5 - PRO.CRE.AR BICENTENARIO es una iniciativa del Gobierno Nacional que proyecta la entrega de 400 mil créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas, como así también para adquirir aquellas que son construidas por el Programa a través de desarrollos urbanísticos

6 - Fenómeno de dispersión urbana, urbanización por derrame o expansión suburbana en tierra rural.

7 - LEY PROVINCIAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS N° 11.273: "ARTICULO 1.Son objetivos de la presente Ley la protección de la salud humana, de los recursos naturales y de la producción agrícola, a través de la correcta y racional utilización de productos fitosanitarios, como así también evitar la contaminación de los alimentos y del medio ambiente, promoviendo su correcto uso mediante la educación

e información planificada". También se consideran los artículos N. 28, 29 y especialmente los artículos 33 y 34 que hacen referencia al uso y aplicación de los productos fitosanitarios en franjas limítrofes a estas urbanizaciones. En la actualidad se está trabajando en un proyecto de ley más estricto sobre el uso de estos productos con ampliación de las franjas que limitan estas áreas.

8 - "La ciudad metropolitana [...] se ha tornado en el lugar en el que las redes tendencialmente planetarias [...] de variada naturaleza concentran sus 'nodos' para realizar conexiones y sinergias recíprocas." (Dematteis: 1995)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

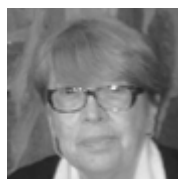
· DEMATTEIS, G. 1995 *Progetto implicito: il contributo della geografia umana alle scienze del territorio* (Milano: F. Angeli)

· LEY PROVINCIAL N° 11.273 - PRODUCTOS FITOSANITARIOS. Santa Fe, 28 de septiembre de 1995.

· SEISDEDOS, G. 2007. *Como gestionar las ciudades del siglo XXI: Del city marketing al urban management* (Madrid: Prentice Hall)



Ana María Cicchini Arquitecta, Magister en Patrimonio Urbano, Restauración y Ciudad por la Universidad de Valladolid, España. Especialista en Turismo Cultural CICOP, Argentina. Rectora Escuela de Diseño del Paisaje, Rosario. Docente e Investigadora en el Área de Teoría y Técnica Urbanística (FAPyD-UNR). Participa de Congresos, Seminarios Internacionales con escritos publicados en libros y revistas nacionales e internacionales.



Graciela Baglione Arquitecta. Docente e Investigadora en el Área de Teoría y Técnica Urbanística (FAPyD-UNR). Participa de Congresos, Seminarios Internacionales con escritos publicados en libros y revistas nacionales e internacionales.

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

Objetivos y alcances de la publicación

A&P Continuidad es una publicación semestral iniciada en 2014. Esta publicación se pone en continuidad con los principales valores perseguidos y reconocidos por la tradicional revista de la Facultad de Planeamiento, Arquitectura y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario cuyo primer número fuera publicado en 1957. Entre ellos, con su vocación de pensarse como una herramienta útil a la circulación de ideas y debates relacionados con las áreas disciplinares afines a la Arquitectura. El proyecto está dirigido a toda la comunidad universitaria, teniendo como punto de partida la producción intelectual y material de sus docentes e investigadores y de aquellos que, de distintas maneras, han estado vinculados o desean vincularse con nuestra Institución. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada también en formato digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos con el fin de compartir un punto de inicio común para las propias reflexiones, conversaciones con especialistas y material específico del número que conforma el dossier temático.

Se invita al envío de contribuciones que se encuadren dentro de los objetivos propuestos. Estas serán evaluadas mediante un sistema de doble ciego por el cual se determinara la factibilidad de su publicación. Los artículos enviados deben ser originales y deben contribuir al debate que plantea cada número monográfico cuya temática es definida por el Comité Editorial. De dicha condición, se debe dejar constancia en una nota firmada por el autor o los autores de la misma. *A&P Continuidad* publica artículos, principalmente, en español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés. En estos casos deberán ser traducidos al español si son aceptados por los evaluadores. El artículo debe ir acompañado de un resumen/*abstract* de aproximadamente 200 palabras como máximo, en español e inglés y entre tres y cinco palabras clave/*key words*.

Normas de publicación para autores

Los artículos se enviarán en archivo Word a aypcontinuidad01@gmail.com y a proyectoeditorial@fapyd.unr.edu.ar. En el asunto del mail debe figurar el número de revista a la que se propone contribuir. El archivo debe tener formato de página A4 con márgenes superiores e inferiores de 2,5 cm y derecho e izquierdo de 3 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado simple. Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo texto principal, notas y bibliografía. Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de entre

200 y 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Deberán enviarse en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera el editor solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el autor. Para construir correctamente los pies de foto consultar: <http://normasapa.com/como-referenciar-una-fotografia-con-normas-apa/>.

Al final del artículo se proporcionará una breve nota biográfica de cada autor (2 máximo) incluyendo actividad académica y publicaciones (aproximadamente 50 palabras). El orden de los autores debe guardar relación con el aporte realizado al trabajo. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica el/los autores deberán enviar una foto personal.

Las secciones de texto se encabezan con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita, los de segundo orden en bastardilla y los de tercer orden, si los hay, en caracteres normales. Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, las palabras extranjeras y los títulos de libros van en bastardilla. Las citas cortas (menos de 40 palabras) se incorporan en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua. Es aconsejable citar en el idioma original, si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia del autor (Apellido, año: pág.) En ocasiones suele resultar apropiado colocar el nombre del autor fuera del paréntesis para que el discurso resulte más fluido. Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca el año de la edición original entre paréntesis y, dentro del paréntesis, el año de la edición utilizada y el número de páginas entre corchetes, por ejemplo: (Scott 1914 [1970: 170-172]).

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

Todas las citas deben corresponderse con una referencia bibliográfica. Por otro lado, no debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto. La lista bibliográfica se hace por orden alfabético de los apellidos de los autores. El apellido va en mayúsculas, seguido de los nombres en minúscula. A continuación va el año de publicación. Este debe corresponder -por una cuestión de documentación histórica- al año de la edición original. Si de un mismo autor se lista más de una obra dentro del mismo año, las subsiguientes a la primera se identifican con el agregado de una letra por orden alfabético, por ejemplo, 1984, 1984a, 1984b, etc. Luego se escribe el título de la obra y los datos de edición. Si se trata de un libro el título va en

bastardilla. Si se usa una edición traducida se colocan en primer lugar todos los datos de la edición original, luego va el nombre del traductor y todos los datos de la edición traducida. El lugar de publicación y la editorial van entre paréntesis. Si la edición utilizada no es la original, luego de la editorial va el año correspondiente. El año a tomar en cuenta es el de la última reedición revisada o aumentada. Meras reimpresiones se ignoran. Ejemplos:

LE CORBUSIER. 1937. *Quand les cathédrales étaient blanches. Voyage au pays des timides* (Paris: Éditions Plon). Trad. Española por Julio E. Payró, Cuando las catedrales eran blancas. Viaje al país de los tímidos (Buenos Aires: Poseidón, 1948). Liernur, Jorge Francisco y Pschepiurca, Pablo. 2008. *La red Austral. Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)* (Buenos Aires: Prometeo). Liernur, Jorge Francisco. 2008a. *Arquitectura en la Argentina del S. XX. La construcción de la modernidad* (Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes).

Si se trata de un artículo en una revista o periódico, el título del artículo va en caracteres normales y entre comillas. Luego va el nombre de la revista o periódico en bastardilla, volumen, número, y números de páginas. Ejemplo:

PAYNE, Alina. "Rudolf Wittkower and Architectural Principles in the Age of modernism", *The Journal of Architectural Historians* 52 (3), 322-342.

Si se trata de un artículo publicado en una antología, el título del artículo va en caracteres normales y entre dobles comillas. Luego de una coma va la palabra "en" y el nombre del libro (en bastardilla). Luego va el nombre del compilador o editor. A continuación, como en el caso de un libro, la ciudad y editorial, pero al final se agregan las páginas que ocupa el artículo. Ejemplo:

ARGAN, Giulio C. 2012. "Arquitectura e ideología", en *La Biblioteca de la arquitectura moderna*, ed. Noemi Adagio (Rosario: A&P Ediciones), 325.

Si lo que se cita no es una parte de la antología, sino todo el libro, entonces se pone como autor al compilador o editor, aclarándolo. Así, para el caso anterior sería:

ADAGIO, Noemi, ed. 2012. *La Biblioteca de la arquitectura moderna* (Rosario: A&P Ediciones)

Si se trata de una ponencia publicada en las actas de un congreso el modelo es similar, pero se incluye el lugar y fecha en que se realizó el congreso. Nótese en el ejemplo, que el año que figura luego del autor es el de realización del congreso, ya que el año de publicación puede ser posterior.

MALDONADO, Tomás. 1974. "Does the icon have a cognitive value?", en *Pa-norama semiotique / A semiotic landscape, Proceedings of the First Congress of the International Association for Semiotic Studies*, Milán, junio 1974, ed. S. Chatman, U. Eco y J. Klinkenberg (La Haya: Mouton, 1979), 774-776.

Si se cita material inédito, se describe el origen. Ejemplos:

BULLRICH, Francisco. 1954. Carta personal del 14 de mayo de 1954.

ABOY, Rosa. 2007. *Vivir con otros. Una historia de los edificios de departamentos en Buenos Aires, 1920-1960* (Buenos Aires: Universidad de San Andrés, tesis doctoral inédita).

Cuando se trata de autores antiguos, en los cuales no es posible proveer de fechas exac-

tas, se utilizan las abreviaturas "a." (ante), "p." (post), "c." (circa) o "i." (inter). Ejemplo:

VITRUVIO. i.43 a.C.-14 d.C. *De architectura libri decem*. Trad. inglesa por Morris Hicky Morgan, *The ten books on architecture* (Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1914).

Si es un artículo que está publicado en papel y en línea, indicar los datos correspondientes y además la página de Internet respectiva junto con la fecha de consulta.

SHIRAZI, M. Reza. 2012. "On phenomenological discourse in architecture", *Environmental and Architectural phenomenology* vol. 23 n°3, 11-15, http://www.arch.ksu.edu/seamon/Shirazi_phenomenological_discourse.htm (consulta: 5 de Julio 2013)

Si es un artículo que solo está en línea, indicar los datos del mismo, y además la página de Internet respectiva junto con la fecha de consulta.

ROSAS MANTECON, Ana M. 1998. "Las jerarquías simbólicas del patrimonio: distinción social e identidad barrial en el centro histórico de México", www.naya.org.ar/articulos/patrimo1.htm (Consulta: 7 de enero 2006).

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) que pueden consultarse en <http://normasapa.com/>

Aceptación y política de evaluación

La aceptación de un artículo para ser publicado implica el reconocimiento de la originalidad del trabajo presentado a A&P *Continuidad* por parte de los autores quienes conservan el derecho de usar el material en libros o publicaciones futuras a condición de citar la fuente original.

El formulario de cesión de derechos puede bajarse desde la página web de la Facultad: <http://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2014/10/derechos-publicacion-APcontinuidad.pdf>

Las contribuciones enviadas serán evaluadas por especialistas que aconsejarán sobre su publicación. Los evaluadores son profesores, investigadores, postgraduados pertenecientes a instituciones nacionales e internacionales de enseñanza e investigación o bien autores que han publicado en la revista. La revisión de los trabajos se hace a ciegas, la identidad de los autores y de los evaluadores queda oculta en ambos casos.

Como criterios de evaluación se valorará la profundidad y originalidad en el tratamiento del tema editorial propuesto, el conocimiento del estado de la cuestión, el posicionamiento en el estado de la controversia, el empleo de bibliografía relevante y actualizada, la unidad, claridad, coherencia y rigor en la argumentación.

Los autores serán notificados de la aceptación, rechazo o necesidad de revisión de la contribución junto con los comentarios de los evaluadores a través de un formulario destinado a tal fin.





Esta edición fue impresa en Acquatint.

L N Alem 2254

Rosario, Argentina

Diciembre 2016

Cantidad: 500 ejemplares.

Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño.

A&P Ediciones, 2016.

